



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de abril de 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00090-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE**

Sres.(as).

**DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06**

Presente. -

**Asunto: INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA ESTRATEGIA “DEFENSORES DEL PATRIMONIO CULTURAL EDICIÓN 2026” - MINISTERIO DE CULTURA**

**Referencia:** Oficio Múltiple N° 00202-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual el Ministerio de Cultura del Perú invita a participar en la estrategia “Defensores del Patrimonio Cultural - Edición 2026”, iniciativa promovida por la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural.

Esta estrategia está orientado a promover la gestión, difusión y protección del patrimonio cultural, fomentando en los estudiantes el ejercicio de la ciudadanía y el compromiso con la valoración y salvaguarda del patrimonio cultural desde el ámbito escolar. La convocatoria está dirigida a grupos conformados entre 5 y 35 estudiantes del nivel secundaria, quienes deberán participar bajo el acompañamiento de un(a) docente responsable.

En tal sentido, se solicita a los directores de las instituciones educativas públicas y privadas del nivel secundaria, promover la participación de docentes y estudiantes en la mencionada estrategia. Para efectos de la inscripción y mayor información, se comparte lo siguiente documentos:

**Formulario de inscripción:**

<https://forms.gle/VkF17Pm9vHM3XgRJ8>

**Folleto informativo:**

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/informes-publicaciones/7801233-defensores-del-patrimonio-cultural-edicion-reencuentro>

**Información general de la estrategia:**

<https://www.gob.pe/institucion/cultura/campañas/8363-estrategia-defensores-del-patrimonio-cultural>

Para consultas o coordinaciones, se ha designado como punto de contacto al Mg. Pablo Ataucuri, al correo electrónico [serviciot1255@cultura.gob.pe](mailto:serviciot1255@cultura.gob.pe) o al teléfono 994842754.

Por otro lado, cabe señalar que se refrenda el presente en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral 00189-2026-UGEL 06, se suscribe y remite el presente documento para los objetivos concernientes.

EXPEDIENTE: MPT2026-EXT-0339030

CLAVE: 3666F1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

*FIRMADO DIGITALMENTE*

**Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ**  
JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE  
MVCA / Esp. EBR – AGEBRE  
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: MPT2026-EXT-0339030 CLAVE: 3666F1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4/VDD_ConsultaDocumento.aspx)

[www.ugel06.gob.pe](http://www.ugel06.gob.pe)

Av. La Molina 905  
La Molina  
T: (511) 462-6844

